

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCAPI

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACION



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE ACEPTACION DE INVITACION DE POSTORES PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002-2024-MDCC-P-C-1

En la Unidad de Abastecimientos del Distrito de Ccapi, de la Provincia de Paruro Departamento Cusco, a los 10 días del mes de julio del año 2024, siendo las 6:30 pm, el ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES CPC. LEONOR HERRERA ZANABRIA, encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002-2024-MDCC-P-C-1, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a las normas vigentes en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera.

En cumplimiento del artículo 141.3 y 141.7 del RGLCE, con fecha 08 de julio del presente se cumplió con realizar la invitación a los postores participantes en el procedimiento de selección para que, en un plazo máximo de 02 días hábiles, manifiesten su intención de ejecutar la **CONTRATACION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50** por el precio y condiciones señaladas en el documento de invitación.

Primero.

En atención a las condiciones y plazos del documento de invitación, los participantes invitados cumplieron con confirmar la aceptación de la invitación realizada dentro del plazo establecido según ley, según el siguiente detalle:

| N° | RUC/Código | Nombre o Razón Social | Fecha de presentación | Estado de la Propuesta |
|----|-------------|---------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| 01 | 20605029362 | JAMED E.I.R.L. | 10/07/2024 | Enviado |
| 02 | 20527055840 | GRIFO LATINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 10/07/2024 | Enviado |
| 03 | 20370508659 | GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA. | 10/07/2024 | Enviado |

Tercero: Una vez cumplida el plazo y teniendo participantes aptos para realizar la contratación, se procede a verificar las ofertas presentadas en el procedimiento de selección según el orden de prelación.

3.2.- Reporte de resultado del periodo de lances

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES Subasta Inversa Electrónica No - SIE-SIE-2-2024-MDCC/P-C-1

| Entidad convocante | | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCAPI | |
|----------------------|-------------|---------------------------------------|---------------|
| No Item | | 1 | |
| Descripción del Item | | adquisición de combustible | |
| Moneda | | Soles | |
| Orden de Praelación | RUC | Nombre o Razón Social del postor | última Oferta |
| 1 | 10238934694 | TORRES YLIQUIN ANDERSON | 54600 |
| 2 | 10770973878 | MAMANI ROCHA LISBETH | 55575 |
| 3 | 20605029362 | JAMED E.I.R.L. | 55900 |
| 4 | 20527055840 | GRIFO LATINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 56810 |
| 5 | 20370508659 | GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA. | 58175 |

Cuarto: De los reportes anteriores, y en atención al numeral 141.4 RGLCE, de presentarse más de una aceptación a la invitación, la Entidad contrata con aquel postor que ocupo una mejor posición en el orden de prelación se puede apreciar lo siguiente:

- Que, el postor ERNESTO AVELINO GUZMAN PANCORBO, representante Legal de JAMED EIRL con RUC N° 20605029362, que según el acta de Otorgamiento de la Buena Pro, dicho postor quedo en segundo lugar como calificado, así mismo cabe precisar que Con carta N° 0032-2024-ADMINISTRACION / JAMED pone

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCAPI

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACION



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



en conocimiento y consideración de desistir su participación en el proceso de selección "SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002-2024-CS/MDCC-P-C-1", contratación de combustible DIESEL B5 S-50 para la actividad "Desarrollo agropecuario", por lo que se declara no admitido.

- En ese sentido corresponde verificar la oferta del portor **GRIFO LATINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con **RUC N° 20527055840**, así mismo cabe precisar que según el acta de Otorgamiento de la Buena Pro, dicho postor quedo en tercer lugar como calificado.

Por las consideraciones expuestas, el postor cumple con los requisitos establecidos en las bases, por lo tanto, corresponde encaminar la contratación según las condiciones establecidas en la bases y propuesta presentada, y notificar la confirmación al postor para que presente los documentos correspondientes para la suscripción de contrato y demás trámites correspondientes.

Estando conforme se da por concluida el presente acto firmando al pie para conformidad siendo horas 7:00, el cual será comunicado los resultados del presente a través del SEACE.

Órgano Encargado de Contrataciones


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCAPI
PROVINCIA DE PARURO - CUSCO
CPC. **Leonor Herrera Zanabria**
RESP. DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
FNT: 7187137